

Operativos preventivos conjuntos mantienen resultados positivos

Los operativos conjuntos desplegados entre agentes policiales, con apoyo del Ministerio de Defensa y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), siguen arrojando resultados positivos en cuanto al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y en la reducción de la criminalidad.

Las acciones han permitido, además, detectar las regiones donde se observa cierto incremento de actividades delictivas, como es el caso de la provincia Santo Domingo, situación que tras las acciones desplegadas han empezado a bajar de manera considerable.

Al ofrecer detalles de los resultados obtenidos en las labores preventivas en el Palacio policial, se precisó que ante la realidad antes descrita es preciso seguir desarrollando estrategias en beneficios del fortalecimiento de las intervenciones policiales que permitan seguir mitigando los actos delictivo en favor del control social.

Los detalles fueron ofrecidos por el viceministro de Interior y Policía, Jesús Félix; el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación Estratégica; Daniel Pou y Ricardo Fortuna, directores Análisis y Datos y de Comunicaciones del Ministerio de Interior. Junto a ellos el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía.

Resumen de operativos

En las intervenciones desplegadas entre el 1 y el 7 de noviembre del presente año fueron depuradas 98,323 personas, de las cuales 11,329 requirieron depuraciones mediante la

utilización de las herramientas policiales.

Se destaca que en los distintos operativos fueron apresadas 909 personas, incluyendo 169 por asuntos de drogas y 313 sorprendidos en flagrante delito. De igual forma, indica que un total de 280 personas fueron enviadas a las distintas fiscalías.

Se destaca que entre los detenidos figuran 53 con registros en los archivos, 29 sorprendidos en carreras clandestinas de motocicletas, 12 prófugos de la justicia y 53 identificados como reconocidos delincuentes.

En las intervenciones fueron ocupadas 126 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También armas de fabricación casera y 612 cuchillos, machetes y otras armas corto punzantes.

Mientras que un total de 51 vehículos y 124 motocicletas con denuncias de robos fueron recuperados. Se destaca, además, que para controlar la contaminación sónica en los operativos fueron ocupados 160 bocinas, 43 cajones, 43 kit tipo y 28 máquinas tragamonedas.

La Policía informó, además, que en el referido periodo fueron ejecutadas 237 órdenes de arresto contra personas vinculadas a violencia de género.

En cuanto a las acciones contra el narcotráfico, los datos estadísticos indican que un total de 296 puntos de drogas fueron desmantelados y más de 10 gramos de distintos tipos de drogas fueron ocupados.

También fueron ocupadas 1,082 pastillas éxtasis, 79 balanzas y 49 hookas.





Policía Nacional apresa tres hombres por robo en Distrito Nacional

La Policía Nacional apresó por separado a tres hombres, quienes eran buscados por haber cometido varios delitos en relación a robos cometidos en el Distrito Nacional.

Uno de los detenidos es Víctor David Hernández “La Greña”, por haber sido identificado como la persona que el pasado 7 de noviembre penetró a un negocio de jardinería, ubicado en el sector Villa Consuelo, de donde habría sustraído 80 cajas de regio.

A Hernández también se le acusa de haber irrumpido horas antes a un local ubicado en el mismo sector, de donde habría logrado hurtar una tubería de cobre de un aire acondicionado, alambres eléctricos y una cámara de seguridad.

El segundo detenido es Gustavo Antonio Tejada, quien, de acuerdo al informe preliminar, fue sorprendido a golpes por moradores del Ensanche Naco cuando intentó robar una bicicleta, por lo que al ser trasladado por personal del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (9-1-1), en compañía de miembros de la Policía Preventiva, confesó haber cometido este y otros robos de bicicletas.

Finalmente, Deybi López es acusado de sustraer el celular de una ciudadana el pasado 8 de noviembre, cuando esta se detuvo a arrojar una funda en el contenedor de basura del sector El Manguito del Distrito Nacional.

Al momento de su detención, a López le fue ocupado el celular.

Los detenidos han sido puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

La Policía dará total respaldo a empadronadores durante realización de X Censo Nacional de Población y Vivienda

La Policía Nacional estará brindando todo su apoyo al equipo de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y su personal empadronador en todo el territorio nacional, para garantizar un ambiente seguro durante la realización del X Censo Nacional de Población y Vivienda.

La presencia policial será con el objeto de que la ciudadanía sienta la confianza de abrir las puertas de sus casas a los empadronadores de la ONE, quienes estarán inmersos en este proceso desde el jueves 10 al martes 23 de noviembre.

Se le reitera a la ciudadanía la importancia de responder sus preguntas, para que el país pueda contar con una mejor elaboración de los planes de desarrollo económico y social, así como para el diseño de políticas públicas eficaces para la población y el buen manejo de los recursos.

Los empadronadores estarán debidamente identificados con su

indumentaria, chaleco y carnet, que contendrá un código QR con el cual podrá confirmar que pertenece al personal de Censo.

¡Participa, sé parte! del X Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana.

Sacerdotes de distintos sectores del Distrito Nacional respaldan labor de proximidad deportiva realiza la Policía con la niñez y la juventud

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, recibió la visita de 11 sacerdotes de diversos barrios de la capital, quienes elogiaron las actividades de orientación y prevención que realiza la institución del orden dirigida a niños y adolescentes a través de las distintas parroquias y clubes de distintos sectores vulnerables en el Distrito Nacional.

Durante la visita, los sacerdotes destacaron como un hecho sin precedentes que la explanada frontal de la sede principal de la institución del orden se convierta los domingos en una gran cancha deportiva donde los niños y adolescentes juegan béisbol, voleibol, así como juegos recreativos.

Impacto positivo

Los sacerdotes ven como muy positivo que los niños y

adolescentes visiten la Policía Nacional, porque así tienen la oportunidad de crecer sin miedo a sus integrantes.

El mayor general Eduardo Alberto Then agradeció a los sacerdotes su apertura para respaldar la iniciativa de la institución del orden de llevar el deporte a los sectores vulnerables .

Aporte a la comunidad deportiva

En la actividad estuvo presente el Comisionado para la Reforma de la Policía Nacional, José Vila Del Castillo (Pepe Vila).

Durante el encuentro, el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento Deportes de la Policía, ofreció detalles de cómo son promovidas las actividades deportivas. Resaltó la inclusión del Fútbol Sala, Fútbol 3x3 y Béisbol 5, los cuales requieren de poco espacio para su práctica, con el fin de sumarlos al Baloncesto 3x3 en los barrios que están en las proximidades de los ríos Ozama e Isabela.

Se resalta el empuje del Béisbol 5 (Pelota de Mano), deporte que ya está en los Juegos Olímpicos al igual que el Baloncesto 3x3.

Para la jornada que se está desarrollando en los sectores vulnerables, la Policía cuenta con el apoyo y respaldo del ministro de Deportes, Francisco Camacho; el Comisionado de Fútbol, Benny Metz, así como de los presidentes de las federaciones de fútbol y baloncesto, en la persona de sus titulares Rubén García y Rafael Uribe, respectivamente.

Invitados

Los sacerdotes asistentes al encuentro con el director general de la Policía en el Palacio de la institución fueron el Padre Francisco Cordero (Cristo Rey), quien lleva más de 60 años sirviendo a la juventud; Padre Carlos Patiño (Parroquia Cristo Rey),

director del Oratorio Centro Juvenil y Niños Chiriperos con Don Bosco; Padre José Familia (Parroquia María Auxiliadora), director del Centro Juvenil y Canillitas con Don Bosco.

También el Padre Modesto Arias (Simón Bolívar), de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; el Padre Joselito Ramírez (La Zurza), de la Parroquia San Juan Bautista; Renel Mondesir (ensanche Espaillat), Parroquia Santo Tomás Apóstol; Rino Natal (Guailey) Parroquia Santa Ana; Padre Ramón Ozuna (ensanche Capotillo), Parroquia Santo Cura de Ars.

Junto a ellos asistió el Padre Juan Francisco Hilario Abad (Villa Consuelo), de la Parroquia San Rafael Arcángel; Padre Marcelino Mieses (Las Cañitas y 24 de Abril), de la Parroquia Ascención del Señor, y el Padre Catalino Tejada, Párroco de la Policía Nacional.

Personal femenino de Z-45 (Distrito Nacional) son orientadas sobre sus deberes y derechos dentro del cuerpo del orden

Como parte del proceso de reforma, la Policía Nacional celebró el segundo encuentro con personal femenino pertenecientes al Gran Santo Domingo, para orientarlas con relación al fortalecimiento del esquema de equidad que lleva a cabo el director de la institución, mayor general Eduardo Alberto

Then.

En el encuentro, realizado en las instalaciones del Club San Carlos del Distrito Nacional, con el personal femenino de la Dirección Regional Z-45, se trataron asuntos concernientes al rol de la mujer en la Policía Nacional.

El encuentro fue encabezado por la coronel abogado Antonia Inés de la Cruz Pereira, Inspectora Adjunta de la Dirección de Planificación y Desarrollo, quien trató temas sobre el conocimiento de los deberes y derechos de la mujer en la institución.

Acompañaron a la oficial superior, la coronel Beatriz de la Rosa; la también inspectora de la Dirección Central de Prevención de la Policía Nacional, coronel Belkis Ogando Roa; la inspectora de la Dirección de Asuntos Legales, coronel Lisbeth Corporan, y la mayor Johanny Altagracia E. Pérez, entre otras oficiales.

El primer encuentro sobre este tema fue realizado en el auditorio del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), en el distrito municipal de San Luis, con el personal femenino pertenecientes a la Regional Santo Domingo Oriental.



Dirección General de la

Policía lamenta muerte de teniente coronel y expresa condolencias a familiares

La Dirección General de la Policía Nacional expresó hoy su más profundas condolencias a los familiares, amigos y allegados del teniente coronel Orlando Sthepan de la Rosa, quien resultó muerto anoche en circunstancias bajo investigación.

De igual forma, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía, lamentó el deceso del oficial superior Sthepan de la Rosa, quien estaba asignado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

“Toda la institución lamenta la muerte del teniente coronel Orlando Sthepan de la Rosa y expresa su más profundas condolencias a sus familiares, amigos y allegados”, precisó el mayor general Alberto Then.

Policía Nacional apresa un hombre y una mujer por delito de robo

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a dos personas por robos cometidos en hechos separados.

Los detenidos son Ramona del Rosario Segura Medina y Kelvin Vázquez. La mujer es acusada de sustraer dos latas de leche de un supermercado, ubicado en el kilómetro 13 de la autopista

Duarte.

En la misma zona fue detenido Kelvin Vásquez por el robo de una batería para inversor, la cual estaba dentro de una caseta ubicada en la parada de Los Mueblecitos.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Apresado hombre en flagrante delito por agresión contra su pareja sentimental*

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en flagrante a un hombre mientras agredía a su pareja sentimental en el Batey Lechería, Santo Domingo Oeste.

Se trata de Julio César Guillén, quien fue cuando agredía a su concubina, cuya identidad se hace reserva, luego de ambos sostener una fuerte discusión.

La infracción del agresor es una franca violación al artículo 309 del Código Penal Dominicano, el cual contempla la violencia doméstica e intrafamiliar.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para fines legales pertinentes según corresponda.

Agentes Interpol Santo Domingo detienen en el AILA hombre era buscado por distintos delitos

Agentes policiales, adscritos a la Oficina Central de la Interpol Santo Domingo, apresaron ayer en el Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA), a un hombre que es requerido por la justicia por la comisión de distintos delitos, incluyendo homicidio.

Se trata de Christopher Rafael González Florentino (a) Billi, quien es acusado de violar los artículos 265 y 266 (Asociación de Malhechores); 295 (Homicidio) y 309 (Violencia Doméstica), contenidos dentro del Código Penal Dominicano.

También es requerido por los artículos 66 y 67 de la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas.

El detenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

DICAT de la Policía apresa a dos personas por transacciones fraudulentas y

robo de identidad

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), apresaron por separado a un hombre en Santo Domingo Norte y a una mujer en La Vega por transacciones fraudulentas y robo de identidad, ocupándose en ese proceso 49 tarjetas en blanco.

En el primer caso, Luis Enrique Sepúlveda López resultó detenido en flagrante delito en un establecimiento comercial en la avenida Charles de Gaulle, tras ocuparle 49 tarjetas en plástico PVC, en blanco, llegando a realizar varias transacciones fraudulentas con esas tarjetas.

El informe preliminar precisa que las tarjetas presumiblemente clonadas pertenecen a los beneficiarios de los programas de Administradores de subsidios sociales (ADESS), en franca violación a la Ley 53-07 en perjuicio del Estado dominicano.

Mientras que en la ciudad de La Vega, fue apresada Yocasta Morales Mejía, de 30 años, mediante la orden de arresto No.01012-2022, tras recibir un depósito de 130,000 pesos, fruto de un robo de identidad a través del envío de unas cajas y tanques en perjuicio de un ciudadano, cuyo nombre se hace reserva.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.